



INFORME RECESO LEGISLATIVO

Periodo del 01 de Agosto al 14 de Octubre de 2011

Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara
DISTRITO XIX

Introducción

Con fundamento en lo estipulado por el artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y el artículo 17, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, presento el presente informe que contiene las actividades realizadas en el distrito XIX que represento, durante el tercer periodo de sesiones y el periodo de receso entre el tercer periodo de sesiones del segundo año y el primer periodo de sesiones del tercer año de la LVIII Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Puebla.

De las Obligaciones de los Diputados

Artículo 43. Son obligaciones de los Diputados:

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.

El objetivo es presentar ante éste Honorable Congreso, un Informe que contenga las observaciones que he realizado durante las visitas al XIX Distrito que me corresponde, con el fin de proponer las medidas que estime conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.

Informe

El Poder Legislativo, es también, sustento del estado de derecho, porque formaliza acciones para que los ciudadanos participen y decidan con su voto, dejar de ser espectadores, y ser protagonistas de su propio futuro.

La actual administración que representa el Señor Gobernador Rafael Moreno Valle, pretende modernizar a las instituciones, para brindar mayor certeza y seguridad jurídica, con el fin de recuperar oportunidades que se habían perdido en nuestro Estado.

Por tal motivo agradezco cumplidamente a los representantes de los órganos de gobierno su apoyo y participación en diversas obras realizadas en nuestro distrito, a los señores diputados, presidentes municipales y presidentes de juntas auxiliares, que con su participación, hicieron posible obras y hechos.

Mi trabajo como legislador, ha tenido como punto de partida la solución de problemas que han permanecido a lo largo de los años en nuestro país, involucrándonos de manera directa con las inquietudes, necesidades, urgencias y prioridades de los ciudadanos que conforman el Distrito XIX.

Está demostrado que todo poder, cuando no escucha la voluntad ciudadana, desorienta su función, y la sociedad, se atrasa al dispersar, sus mejores oportunidades de progreso.

Avanzar en sentido democrático, consiste en reconocer nuestros problemas, actuar de manera colectiva, ponernos de acuerdo, distribuir trabajos y buscar soluciones comunes.

Para enfrentar nuestros problemas, como para refrendar compromisos con el electorado, trabajamos con responsabilidad, escuchando sus problemas, poniendo nuestro mayor interés, materializamos las siguientes acciones:

✓ Jornadas de Salud:

Encefalogramas
Atención dental
Citas médicas generales y especializadas
Sillas de ruedas

✓ Jornada Legislativa de Atención Ciudadana

✓ Donaciones Económicas

✓ Convivencias

✓ Reuniones con el equipo de trabajo y diferentes dependencias

Es importante destacar que la convivencia en la familia y en los grupos sociales, además de fortalecer vínculos entre los individuos

que las constituyen, genera un efecto terapéutico, desarrolla habilidades, valores y actitudes positivas, motivos por lo que se llevaron a cabo eventos de convivencia, tardeadas y verbenas populares.





Reuniones y Recorridos

AGOSTO	ASUNTO	LUGAR
Miércoles 3	Reunión con transportistas de Tenango y Teziutlán	Secretaría de Transporte, Puebla
Domingo 7	Reunión con sacerdotes en San Francisco, apoyos a Iglesias y casas parroquiales	Tlachichuca
Miércoles 10	Reunión de trabajo con Presidente de Quimixtlán para apoyo en maquinaria	Quimixtlán
Viernes 12	Reunión con mototaxistas	Congreso del Estado, Puebla
Lunes 15	Reunión con	Secretaria de

	Subsecretario de Transporte	Transporte, Puebla
Martes 16	Recorrido a la cabecera municipal de Chichiquila	Chichiquila
Jueves 18	Reunión con mototaxis	Congreso del Estado, Puebla
Viernes 19	Reunión con SEDESOL Serdán	Cd. Serdán
Sábado 20	Reunión de trabajo con transportistas de San Hipólito	Puebla
Lunes 22	Reunión con Presidente Auxiliares de Chilchotla	Chilchotla
Miercoles 24	Gira con el Señor Gobernador	Quimixtlán
Martes 30	Comisión de Hacienda	Congreso del Estado, Puebla.

SEPTIEMBRE	ASUNTO	LUGAR
Domingo 4	Clausura de la Feria de Chalchicomula de Sesma	Cd. Serdán
Lunes 5	Jornada de Salud	Cd. Serdán
Jueves 8	Invitación a la conmemoración del aniversario 150 de Ignacio Zaragoza	Puebla
Martes 13	Invitación a la conmemoración del aniversario de los niños héroes de Chapultepec	Puebla
Miercoles 14	Jornada de Atención Ciudadana con el comité de Gestoría y Queja del Congreso, en Av. Las torres	Puebla
Martes 16	Recorrido a la	Chichiquila

	cabecera municipal de Chichiquila	
Lunes 19	Reunión con transportistas de Teziutlán	Teziutlán
Miercoles 21	Sesión Comisión de Comunicaciones y Transporte	Congreso del Estado, Puebla
Sábado 24	Convivencia y verbena en cabecera municipal de Chilchotla, con motivo de fiestas patronales	Chilchotla
Martes 22	Reunión con transportistas ruta 32	Congreso del Estado, Puebla

OCTUBRE	ASUNTO	LUGAR
Lunes 3	Invitación a desayuno con 160	Cd. Serdán

	maestros	
Martes 4	Jornada de Atención Ciudadana con Comité de Gestoría y Queja	Puebla
Martes 11	Reunión con taxistas de Tecamachalco	Congreso del Estado, Puebla
Miercoles 12	Reunión con transportistas del Distrito I	Congreso del Estado, Puebla
Viernes 14 a Domingo 16	Recorrido a las cabeceras municipales de la Sierra del Distrito	Chichiquila Quimixtlán Chilchotla Guadalupe Victoria

A casi un año de servir a la ciudadanía desde el Congreso del Estado, es posible asegurar que cuando se trabaja con valores, se orientan los retos políticos y se retoma la confianza ciudadana.

Es así, que desde el Congreso del Estado, hemos contribuido en materia de gestión social, exclusivamente al desarrollo de la colectividad, estamos abiertos a la transparencia y la rendición de cuentas, propias de un Estado moderno.

Este es el reto que debemos cumplir, para poder construir diariamente la democracia; en medio de la acción, el debate, la comunicación, la pobreza y la riqueza, la capacidad crítica y la responsabilidad del gobierno, todos estos factores, integran la **representación política** e impulsan la dialéctica social.

La tarea es de todos, para abrir mayores oportunidades y fortalecer la decisión pública, en los actos de la representación ciudadana.

DIP. BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA.